

**PROGRAMACIÓN
LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA
3º ESO**

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

ÍNDICE	1
1. Introducción	2
2. Marco legislativo	2
3. Contexto	3
3.1. Entorno socioeconómico y cultural. Características del alumnado	3
3.2. El centro, proyecto y documentos	4
4. Elementos curriculares	5
4.1. Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje, procedimiento de evaluación y calificación.	6
4.2. Elementos transversales.	37
5. Metodología y recursos	37
5.1. Principios	37
5.2. Estrategias	39
5.3. Aspectos metodológicos específicos de la materia	40
5.4. Recursos	43
5. Evaluación y calificación	43
5.1. Criterios de evaluación	43
5.2. Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)	43
5.3. Recuperación de la asignatura. Pendientes y absentismo.	45
5.4. Criterios para la atribución de menciones honoríficas.	45
5.5. Garantías para una evaluación objetiva	45
6. Atención a las diferencias individuales	46
6.1. El principio de atención a la diversidad	46
6.2. La programación didáctica de aula	46
6.3. Medidas de atención a la diversidad	46
6.4. Medidas específicas de apoyo educativo	48
7. Actividades complementarias	48
7.1. Actividades formativas complementarias en el aula.	48
7.2. Actividades para compartir lo realizado en el aula	49
7.3. Actividades de centro	49
7.4. Actividades de convivencia / aprendizaje fuera del centro	49
8. Evaluación de la práctica docente	50
9. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	51

1. Introducción

La presente programación didáctica, realizada por el departamento de Humanidades del CEIPSO Miguel de Cervantes, situado en la localidad de Alcorcón, busca guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2025/2026 en el grupo de 3º de ESO. Esta programación pretende compaginar las exigencias de la legislación en materia educativa, tanto estatal como de nuestra comunidad autónoma, con el proyecto educativo del centro (volcado en el aprendizaje significativo y competencial y relacionado con el arte) y con las características y necesidades específicas de los grupos en los que se impartirá la materia. A lo largo de la programación se desgranarán en profundidad y de manera ordenada las especificaciones de cada nivel de concreción curricular, si bien en esta introducción haremos referencia a los aspectos esenciales. El proyecto de centro y las particularidades del alumnado nos empujan también en el camino de la enseñanza competencial y significativa. El proyecto de centro busca favorecer la conexión emocional del alumnado con el centro, forma de prevenir el absentismo (problema habitual en este centro).

Con todos estos mimbres construimos una programación que nos sirva de guía para conseguir que nuestro alumnado de 3º de ESO alcance las competencias clave y específicas propias de su nivel educativo.

2. Marco legislativo

La comunidad de Madrid ofrece en su web oficial el siguiente listado de la legislación vigente aplicable al desarrollo curricular de la enseñanza secundaria, de la que seleccionamos aquí en particular aquella que nos afecta de modo más explícito:

- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

- ORDEN 1712/2023 de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

3. Contexto

3.1. Entorno socioeconómico y cultural. Características del alumnado

Destacamos algunos de los principales factores detectados en el proyecto de centro (a través de un análisis DAFO) que afectan a esta programación:

Algunas debilidades:

- Concentración de población procedente de entornos desfavorecidos. El centro se ve impulsado desde hace años por una inercia de concentración de alumnado en riesgo y con dificultades de aprendizaje (70% de origen inmigrante y 34 % ACNEAE).
- Bajo nivel sociocultural de la población: en torno al 50 % de las familias del CEIPSO no tienen estudios y solo un 25 % tienen estudios básicos. En la DAT Sur, sin embargo, el porcentaje de población sin estudios o con sólo estudios básicos no pasa del 15 % (3% sin estudios y 12% con estudios básicos).
- Escolarización tardía del alumnado de Infantil: el alumnado del centro se escolariza relativamente tarde en comparación con la mayoría del alumnado de la Comunidad de Madrid y de la misma DAT Sur: Solo un 15 % de nuestro alumnado ha sido escolarizado antes de los 3 años, mientras que en la DAT Sur, se ha escolarizado el 70 %.
- Alto nivel de absentismo (15% en el curso pasado): el absentismo y los constantes cambios a nivel de escolarización una vez iniciado el curso, condicionan negativamente el rendimiento académico de este alumnado. Especialmente preocupante el absentismo en 1º-4º Primaria: con un 25-36%.
- Ratios altas teniendo en cuenta la población que se atiende y la diferencia de niveles. Contamos con un 36% de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (un 26% más que la media de centros de la Comunidad de Madrid) lo cual dificulta la atención individualizada y el modelo de enseñanza competencial.
- La falta de formación y colaboración de la mayoría de las familias en las cuestiones académicas sobre todo.
- Todo lo cual se traduce en un bajo rendimiento del alumnado, con malos resultados en las pruebas externas: en torno a 20% por debajo de la media de la Comunidad de Madrid en Lengua y Matemáticas; entre un 30 y 40% por debajo en Inglés y un 20% por debajo en Sociales según datos de últimas pruebas contrastadas (curso 2023-2024).

Algunas fortalezas:

- Disponibilidad de medios tecnológicos (internet y pizarras digitales en todas las aulas).
- Alta participación mayoritaria del claustro (un 70%) en proyectos de formación de centro.
- Alto sentido de pertenencia de alumnado y familias. Superamos en este sentido la media de la Comunidad de Madrid, según datos del curso 2018-2019 de pruebas externas.
- Inicio de un proceso de transformación avalado por PROA+ llevando a cabo un Plan Estratégico de Mejora desde el curso 2021-2022, que afecta a aspectos académicos, socioemocionales y de eliminación de barreras de índole sociocultural y económico, fundamentalmente.
- Clima positivo de convivencia en el centro, con niveles de satisfacción superiores al 75% entre profesorado, alumnado y familias.
- Existe una convicción y compromiso unánime desde el claustro sobre el proceso de cambio iniciado, basado en un modelo de enseñanza de carácter competencial e inclusivo haciendo de los elementos transversales y de las situaciones de aprendizaje el eje de nuestro planes de mejora.
- Mejora progresiva de resultados: en todos los niveles: Mejora de resultados académicos en los dos últimos cursos en las materias básicas (Lengua, Matemáticas e Inglés): pasamos de un 54% y 31,2%, respectivamente en primaria y secundaria de 2021-2022 a un 60,27% y 42, 7%, en primaria y secundaria respectivamente en el actual curso 2023-2024. En el global se pasa de un 43,3% a un 49,83%.

3.2. El centro, proyecto y documentos

El CEIPSO Miguel de Cervantes se ha ido configurando como centro educativo en el sentido más original del término, como agente de cambio social, empeñado en lograr que su alumnado rompa el ciclo fatal de reproducción de la desigualdad y la pobreza generación tras generación. Y todo ello desde una apuesta decidida en favor de la dignidad de las personas y de defensa de sus derechos fundamentales. Se procura esto a través del compromiso social (el lema del centro es “Cambiamos el mundo”), de la educación emocional, fomentando el empoderamiento y la autorrealización, la postura respetuosa y crítica de las diferentes culturas.

Este curso el proyecto de centro gira en torno al arte (HumanizARTE), así que el desarrollo de las competencias de los alumnos irá ligado al conocimiento y acercamiento a todo tipo de aspecto relacionado con cualquier aspecto artístico. Se procurará desde el área, tanto desde la aplicación práctica de algunos contenidos como desde la perspectiva desde la que se aborda la metodología y la evaluación, contribuir a la consecución de los objetivos del proyecto de centro.

Se procurará, desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, tanto desde la aplicación práctica de algunos contenidos de la asignatura como desde la perspectiva desde la que se aborda la metodología y evaluación de la asignatura, contribuir a los programas iniciados por el centro como aquellos que tienen relación con la participación del alumnado, la convivencia (comisión de convivencia) y el cuidado del medio ambiente (eco delegados, huerto, proyecto ENO). Todo esto se procurará mediante la adaptación de algunas situaciones de aprendizaje en función de las necesidades y temporización de los proyectos activos en el centro y será recogido con posterioridad en la memoria del curso.

4. Elementos curriculares

Competencias clave y saberes básicos se concretan en las diferentes unidades didácticas mediante las competencias específicas y el modo especial en que estas se adquieren a través de las situaciones de aprendizaje, tareas que implican la aplicación de los contenidos a determinados contextos. Las competencias específicas se orientan al logro de perfil de salida competencias clave y sus descriptores operativos y haciendo de puente entre estos elementos generales y los saberes básicos.

Mediante el siguiente cuadro se presentan estos elementos fundamentales de programación (contenidos organizados en unidades didácticas, competencias específicas, criterios de evaluación) relacionados con sus respectivas situaciones de aprendizaje y procedimiento de evaluación.

4.1. Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje, procedimiento de evaluación y calificación.

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. 4. Comprender,	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. Interacción oral y escrita de carácter informal. -Interacción oral y escrita de carácter informal. • Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales. • Tomar y dejar la palabra. • Conocimiento de estrategias y técnicas para hablar en público.	- Conversaciones diarias sobre asuntos de la vida cotidiana y académica. - Reflexión semanal en un diario de aprendizaje individual y en grupo. - Lectura en voz alta de un texto quincenal.	- Rejilla de observación de docente; 20% (Rúbrica) - Cuaderno y diario de aprendizaje (10%)

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra. 4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	- Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. - Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, etc. 3.2. Leer y escribir. -Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. -Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes	- Comentario de texto referente a ese mismo texto.	

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
		soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal: redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma, con ayuda del diálogo	B. COMUNICACIÓN 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. -Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: • La división en sílabas. • Las reglas de acentuación. • El uso de mayúsculas y	- Elaboración quincenal de un texto personal fruto de la experiencia y/o reflexión del alumnado.	- Blog de diarios; 15% (Rúbrica)

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
comunicativas concretas.	entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortografía y propiedad léxica.	minúsculas. -Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.		
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que	7.1 Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos,	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en	- Tertulias dialógicas semanales sobre la lectura elegida. - Comentario crítico y	- Reseña del libro; 15% (Rúbrica)

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y	soporte papel y en soporte digital, próximos a intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: -Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. -Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento	personalizado del libro leído.	

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
	lectora.	humano. -Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales. - Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción. 2. Lectura guiada. Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y		

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
		estrategias: -Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras: Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.		
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como en el educativo y social.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. -Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.		

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
		- El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. -Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. -Interacción oral y escrita de carácter informal. - Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales. - Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos		

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
		de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones propias de la actividad escolar. -Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.		
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística,	9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA -Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.	- Reto lingüístico. - Glosario de vocabulario .	- Cuaderno; 5%; (Rejilla de observación docente)

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	comparación y la transformación de enunciados. 9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.			
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e	6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla. 6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro,	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. -Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos. C. EDUCACIÓN LITERARIA 2. Lectura guiada. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.	- Búsquedas de palabras en el diccionario. - Elaboración de esquemas sobre los mecanismos de formación de nuevas palabras - Elaboración de un diccionario	- Tarea intermedia; 10%; (Rúbrica) - Tarea final de proyecto; 20% (Rúbrica) - Prueba escrita;

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
integrala y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las	sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	• Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. • Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA • Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables. • Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría	de “palabras locas” - Grabación de un podcast con un informe para comprender la jerga juvenil - Prueba de conocimientos y repaso (rosco “pasapalabra”).	10%; (Solucionario)

PRIMER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		gramatical.		

SEGUNDO TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
2. Comprender e interpretar textos orales	2.1. Comprender el sentido global, la	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos comunicativos:	- Conversaciones diarias	- Rejilla de observación

SEGUNDO TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. 4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y	estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra. 4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la	hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. Interacción oral y escrita de carácter informal. -Interacción oral y escrita de carácter informal. • Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales. • Tomar y dejar la palabra. • Conocimiento de estrategias y técnicas para hablar en público. • Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. • Valoración de la importancia de la conversación en la vida	sobre asuntos de la vida cotidiana y académica. - Reflexión semanal en un diario de aprendizaje individual y en grupo. - Lectura en voz alta de un texto quincenal. - Comentario de texto referente a ese mismo texto.	de docente; 20% (Rúbrica) - Cuaderno y diario de aprendizaje (10%)

SEGUNDO TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, etc. 3.2. Leer y escribir. -Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. -Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y		

SEGUNDO TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
		propiedad léxica.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal: redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma, con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos	B. COMUNICACIÓN 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. -Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: • La división en sílabas. • Las reglas de acentuación. • El uso de mayúsculas y minúsculas. -Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación.	- Elaboración quincenal de un texto personal fruto de la experiencia y/o reflexión del alumnado.	- Blog de diarios; 15% (Rúbrica)

SEGUNDO TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
	propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortografía y propiedad léxica.	Su relación con el significado.		
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para	7.1 Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma,	C. EDUCACIÓN LITERARIA 2. Lectura guiada. Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: -Lectura expresiva, dramatización y recitación de	- Lectura dramatizada de una obra de teatro. - Montaje de una escena teatral.	- Representación de la escena; 10% (Rúbrica)

SEGUNDO TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
disfrutar de la dimensión social de la lectura.	el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Lectura dramatizada de textos teatrales. -Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos. • Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.		
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. -Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las		

SEGUNDO TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	consensos tanto en el ámbito personal como en el educativo y social.	secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. - El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. -Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. -Interacción oral y escrita de carácter informal. - Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.		

SEGUNDO TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
		Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones propias de la actividad escolar. -Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.		
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas	9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 9.5. Formular generalizaciones sobre	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA -Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y	- Reto lingüístico. - Glosario de vocabulario	Cuaderno; 5%; (Rejilla de observación docente)

SEGUNDO TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados. 9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.	derivativos. Palabras variables e invariables.		
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de	6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla,	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. -Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. • El texto narrativo y	- Grabar un podcast explicando las principales lecturas de la época. - Reelaborar obras clásicas con	- Proyecto final; 30% (Rúbrica) - Prueba escrita; 10% (Solucionario)

SEGUNDO TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales	forma de usarla y transmitirla. 6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los	subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. -Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales). C. EDUCACIÓN LITERARIA Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo xviii y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.	parámetros actuales.	- Prueba de conocimientos y repaso

SEGUNDO TRIMESTRE**PROYECTO: HUMANIZARTE**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	géneros y subgéneros literarios. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			

TERCER TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. 4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra. 4.1. Comprender el	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. Interacción oral y escrita de carácter informal. -Interacción oral y escrita de carácter informal. - Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales. - Tomar y dejar la palabra. - Conocimiento de estrategias y técnicas para hablar en público. - Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. - Valoración de la	Conversaciones diarias sobre asuntos de la vida cotidiana y académica. Reflexión semanal en un diario de aprendizaje individual y en grupo. - Lectura en voz alta de un texto quincenal. - Comentario de texto referente a ese mismo texto.	- Rejilla de observación de docente; 20% (Rúbrica) - Cuaderno y diario de aprendizaje (10%)

TERCER TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, etc. 3.2. Leer y escribir. -Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. -Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel		

TERCER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
		o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal: redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma, con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final	B. COMUNICACIÓN 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. -Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: • La división en sílabas. • Las reglas de acentuación. • El uso de mayúsculas y minúsculas. -Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma,	- Elaboración quincenal de un texto personal fruto de la experiencia y/o reflexión del alumnado.	- Blog de diarios; 15% (Rúbrica)

TERCER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
	coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortografía y propiedad léxica.	los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.		
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir	7.1 Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y	C. EDUCACIÓN LITERARIA 2. Lectura guiada. Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los	- Lectura poética de textos en verso. - Rueda de prensa para presentar un poemario o una novela gráfica en cine.	- Presentación de la rueda de prensa; 15% (Rúbrica)

TERCER TRIMESTRE

PROYECTO: HUMANIZARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica	siguientes contenidos y estrategias: -Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Lectura y recitado de textos poéticos. -Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos. • Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.		

TERCER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
	y lectora.			
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como en el educativo y social.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. -Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. -Interacción oral y escrita de carácter informal. • Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales. • Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos		

TERCER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
		de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones propias de la actividad escolar. -Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.		
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el	9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA -Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.	- Reto lingüístico. - Glosario de vocabulario	- Cuaderno; 5%; (Rejilla de observación docente)
TERCER TRIMESTRE				

PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados. 9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.			
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y	9.1. Revisar los textos	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. El texto expositivo-argumentativo . Estructura y rasgos lingüísticos. – Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión	- Elaborar reportajes siguiendo las estructuras de los tipos de textos (expositivos, argumentados...) con el barrio como referente. - Elaboración de podcasts	- Proyecto intermedio; 10% (Rúbrica) - Proyecto final; 20% (Rúbrica) - Prueba escrita; 10% (Solucionario)

TERCER TRIMESTRE				
PROYECTO: HUMANIZARTE				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE (en negrita)	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.			sobre el barrio.	

4.2. Elementos transversales

a) Transversales de la ESO.

Además de los saberes básicos propios de la materia, según la legislación vigente “el currículo de las diferentes materias se complementará con los contenidos transversales, de tal forma que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales”¹. En concreto en el CEIPSO **subrayamos especialmente la expresión oral, y el uso de medios audiovisuales y de las TIC en todas las áreas y materias y etapas como instrumentales** y que nos sirvan como herramientas para trabajar el resto de las instrumentales.

b) Trabajo desde el currículo de la materia.

En esta materia dichos contenidos se abordan de forma explícita a través de algunas competencias específicas y están presentes en todas las unidades y referidos como contenidos comunes a todas las unidades. Por ejemplo en la lectura semanal, concursos literarios, grabaciones de *book-trailer*, reseñas, exposiciones, trabajo en equipo, uso del lenguaje inclusivo, debates, etc.

c) Situaciones de aprendizaje.

Las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas nos permiten trabajar prácticamente todos los contenidos transversales.

d) Tareas interdisciplinares e internivelares.

Asimismo, se trabajan transversales a través de los proyectos de centro con actividades interdisciplinares e internivelares vinculadas a proyectos de centro, como son proyecto Barrio, convivencia y medioambiente.

5. Metodología y recursos

5.1. Principios

La programación didáctica de esta materia se rige por el enfoque

¹ DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, art. 12.3.

constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) Partir de la situación del alumnado: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido, principal barrera para un óptimo aprendizaje en este caso. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) Principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje): utilizando múltiples vías tanto para la enseñanza como para el aprendizaje: lectoescritura, aprendizaje intuitivo, medios audiovisuales, psicodrama, juego, etc.

c) Principio de actividad: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del aprendiz es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

d) Principio de andamiaje: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

e) Aprendizaje significativo: El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias. La selección de situaciones de aprendizaje próximas a sus realidades y problemas son uno de los ejes fundamentales de la propuesta de centro.

f) Cooperación: La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas ayudas del docente, propicia un aprendizaje que exige del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en

parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro, “Simulacros de impacto”. Medida de especial relevancia dentro del proyecto comunidad de aprendizaje es el grupo interactivo (con implicación de familias); las tertulias; y los *world café*.

g) Globalización e interdisciplinariedad: la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

h) El “factor sorpresa” como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordamos esta empresa. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredecibilidad.

5.2. Estrategias

a) Narrativa común y dramatización

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

b) Gamificación individual y grupal

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza

aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

c) Secuencia de acciones de aprendizaje:

Teniendo como referente las competencias y como unidad de trabajo las situaciones de aprendizaje (tareas competenciales), en relación a cada contenido seguiremos una secuencia que va de lo simple a lo complejo:

- Ejercicios: de tipo mecánico, que requieren el dominio de destrezas simples que deben ejercitarse de forma sistemática para llegar a la asimilación.
- Actividades: requieren del uso de capacidades diversas que implican reflexión y toma de decisiones en contextos académicos.
- Situaciones de aprendizaje: puesta por obra de las diferentes competencias para enfrentarse a diversos contextos. No es posible enfrentarse a ellas sin haber mostrado solvencia en las anteriores.

d) Técnicas que conlleven la implicación de familias y voluntariado:

- Tertulias o charlas coloquio.
- *World café*.

5.3. Aspectos metodológicos específicos de la materia

En la materia de Lengua Castellana y Literatura, trabajaremos por proyectos, prescindiendo del libro de texto. El material necesario será compartido con el alumnado a través de las plataformas digitales habilitadas para ello. De esta forma, partiremos de la presentación de un proyecto motivador para el alumnado, que será el resultado final del trimestre y de cada una de las unidades.

En el aula trabajaremos en la medida de lo posible en pareja y pequeño grupo. Cuando las circunstancias así lo requieran, nos organizaremos de forma individual o en gran grupo.

El estudio de la lengua agrupa tres partes:

- Gramática, cuyo objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos que nos permitan nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que el alumnado adquiera criterios de corrección para sus producciones lingüísticas tanto orales como escritas.

- Ortografía, que tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas, para lo cual aplicamos un sistema de tres pasos: observar, aprender y aplicar. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de un texto, después se presentan las reglas y, por último, un conjunto de actividades.
- Vocabulario, trabajando los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos...), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos...) Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la temática que se esté trabajando.

El estudio de la literatura tiene un componente preparatorio para asentar bases futuras. Por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios. Algunas estrategias empleadas serán: diálogo, estudio dirigido, exposición oral, análisis y comentario de textos, coloquios y debates, lectura en voz alta, recuperación de textos escritos por mujeres, etc.

Somos conscientes de la importancia que tiene la competencia lingüística en la materia de Lengua Castellana y Literatura. Por ese motivo, se dedicará gran parte del tiempo lectivo de esta materia a la comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita.

La comprensión lectora se trabajará un día por semana mediante las llamadas “tertulias dialógicas” (dentro del proyecto de Comunidad de Aprendizaje), también la lectura individual en silencio, lectura dramatizada, recomendación de libros, etc. La lectura será seleccionada de entre la literatura clásica adaptada y/o literatura juvenil, abarcando los tres géneros principales, en función de que resulte interesante y a la vez fomente la reflexión.

Este curso volvemos a utilizar la Biblioteca como centro neurálgico en el que se desempeña esta actividad. Esto sin detrimento de utilizar otros espacios para la tertulia como el patio, siempre que sea posible.

Los textos que se leerán en el aula, durante las tareas de los diferentes proyectos, se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación al alumnado, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos, textos expositivos, líricos, etcétera, poniendo especial hincapié en que haya una representatividad equitativa de producciones escritas por mujeres.

Cada texto va precedido de actividades de pre-lectura cuya finalidad es la activación de conocimientos previos y la formulación de conjeturas. Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del

texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión, análisis de los personajes, análisis de la organización textual, análisis de la expresión, situación de la comunicación, opinión y juicio, y creación.

La expresión oral, además de trabajarse a diario en el aula mediante las intervenciones espontáneas durante el desarrollo de la clase, se trabajará en las tertulias, en los debates, en las reflexiones, etc., programadas o espontáneas que se dan dentro del desarrollo de la clase.

A la expresión escrita se le dedicará igualmente un día semanal. Cada uno de los alumnos y alumnas del grupo dispondrá de una carpeta con su nombre donde irán guardando las reflexiones que, un día a la semana, deberán realizar sobre un tema propuesto por el equipo docente o por el propio alumnado, a modo de diario. Se darán unas pautas de trabajo y se reescribirá el texto de forma correcta una vez que haya sido corregido y valorado por otras personas del grupo y por el profesor o profesora en el aula.

Los distintos géneros tratados (carta, instrucciones, correos electrónicos, noticias, trabajo escolar...) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción, exposición). Además, tratamos de fijar técnicas que tienen por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, puntuar correctamente...

Por la especial condición motivadora que ejercen sobre el alumnado, se dará importancia a la utilización de las TIC. Además de la plataforma digital que utilizamos, se harán búsquedas y ampliaciones de contenido a través de internet, siempre guiadas por el profesorado; elaboración de apuntes y trabajos utilizando un procesador de textos; preparación de exposiciones orales empleando *Power Point*, *Genial.ly* o *Canva*; pizarra digital; proyector; proyección de fragmentos de películas o documentales para trabajar diversos contenidos; uso del correo electrónico como forma de comunicación; escuchar narraciones, poemas y otros textos a través de la red; creación de *podcast* o grabación de cortos. Todas estas actividades se realizarán siempre y cuando sea posible en función de los medios digitales de los que disponga el alumnado ya que no es factible utilizar el aula de informática, habilitada para 16 puestos, con grupos de 30 alumnos y alumnas. Insistimos de nuevo, en la importancia de una baja ratio para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.4. Recursos

Al no utilizar libro de texto, es imprescindible un cañón de proyección y un ordenador con conexión a internet en cada aula.

Pizarra, tiza blanca y de colores.

Cuaderno para el alumnado como herramienta de trabajo y estudio.

Se utilizarán cartas, dados, juegos de tablero... como parte de la gamificación.

Para las lecturas obligatorias, dispondremos de un número de ejemplares suficiente para que el alumnado pueda trabajarlas en el aula y también la versión digital del libro para su lectura a través de un *ebook*.

6. Evaluación y calificación

6.1. Criterios de evaluación

Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Tal y como hemos mostrado en el cuadro del apartado de elementos curriculares, se vinculan a las competencias específicas y a los contenidos y situaciones de aprendizaje. Para 3º de ESO Lengua Castellana y Literatura los criterios de calificación también están recogidos en la tabla del punto 3, según el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

6.2. Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)

- Contenidos (45%)

Actividades intermedias y finales de los proyectos. Se realizarán dos o tres por trimestre y valorarán el dominio teórico y procedimental del alumnado con la materia. Serán trabajos de investigación, exposiciones, realización de vídeos... y se evaluará a través de rúbricas. Tendrá un peso del 45% en la nota de cada trimestre: un 25% por la tarea final del proyecto, y 20% las tareas intermedias.

- Situaciones de aprendizaje (30%)

Lectura. Será evaluada tanto en parte oral como escrita. La parte oral mediante coloquios, tertulias, *book-trailers*, *podcast* o ruedas de prensa. Su parte escrita, mediante la elaboración de reseñas, resúmenes, artículos de opinión, etc. La calificación se obtendrá a través de rúbricas y tendrá un peso del 15% de la calificación final trimestral.

Actividad de escritura semanal. La expresión escrita será evaluada a través de una rúbrica relacionada con la actividad de escritura semanal que realizamos durante el curso. En ella se valorará la ortografía, redacción, coherencia y cohesión, opinión crítica, etc. Su peso en la calificación trimestral será de un 15%.

- Responsabilidad, esfuerzo y hábitos de estudio (25%)

Asistencia y puntualidad: según rúbricas que recogen la información en cuanto a número de retrasos y faltas de asistencia. El peso en la calificación final trimestral es de 10%.

Trabajo diario: aporte de material escolar, intervenciones en clase, realización de las tareas e implicación en los grupos, etc. Tendrá un peso del 5%

Cuaderno. Mediante el mismo se valora el trabajo y la participación e implicación del alumnado con la materia. Se valora conforme a rúbrica que mide la cantidad de actividades realizadas, presentación, calidad de las producciones, ejecución en plazos, etc. Tendrá un peso del 10% en la calificación final trimestral.

En ningún caso se podrá obtener una nota favorable si se considera que una de las partes de la evaluación (trabajos y asistencia y trabajo en clase/casa) se considera “abandonada”, fijando como límite obtener al menos un 4 del total de nota en cada apartado (contenidos curriculares, situaciones de aprendizaje, responsabilidad, esfuerzo y hábitos de estudio), excepto el alumnado de compensatoria, que será de 5 (siempre que cuente con recursos como apoyos).

En el caso de que un alumno o alumna falte el 15% (a más de 6 clases) en un trimestre sin justificación, se le aplicará la pérdida de evaluación continua y suspenderá la evaluación de dicho trimestre.

La nota final será el resultado de la valoración de las tres evaluaciones y debemos recordar que es evaluación continua, por lo que se realizará la media aritmética de los tres trimestres para obtener la nota final. Se tendrá en cuenta el esfuerzo y la trayectoria en las evaluaciones no aprobadas.

Las partes suspensas en cada trimestre, serán recuperadas mediante las actividades que el departamento considere oportunas en la evaluación final (lectura extra, entrega de diarios no presentados).

6.3. Recuperación de la asignatura. Pendientes y absentismo.

Teniendo en cuenta la importancia de la presencialidad en la etapa de la Educación Secundaria, tal y como queda reflejada en la ley educativa, la superación de la materia también está determinada por el nivel de absentismo. De esta manera, el claustro del CEIPSO apuesta por una enseñanza competencia que es inviable si el alumno o alumna falta a clase de forma repetida, estableciendo el límite en un 15% de faltas trimestrales sin justificar. En nuestra materia, de 4 horas semanales, se traduce a no faltar sin justificación más de 6 horas. El alumno o alumna que esté en riesgo de perder el derecho a la evaluación continua será avisado a través de la tutora o el tutor y la PSC del centro. Se recogerá la información en las actas de evaluación.

Si un alumno o alumna ha perdido el derecho a la evaluación continua, para aprobar la materia al final de curso, deben entregar todos los trabajos de proyectos y tareas competenciales realizadas en el aula durante el curso académico.

La materia pendiente de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO se recuperará automáticamente si el alumno o alumna supera las dos primeras evaluaciones de 3º de ESO. Además, complementariamente, debe realizar un trabajo, a criterio del docente, sobre los contenidos a superar.

6.4. Criterios para la atribución de menciones honoríficas

A los alumnos y alumnas que obtengan la calificación de diez podrá otorgárseles una mención honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento, a propuesta del profesor/a. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos y alumnas matriculadas en esa materia en el curso.

6.5. Garantías para una evaluación objetiva

Con objeto de garantizar una evaluación objetiva precisamos en el cuadro síntesis del apartado 3 los criterios de evaluación y competencias específicas,

determinando en cada caso el instrumento de evaluación. Asimismo, la triangulación (contraste de información) a través del uso de instrumentos de evaluación variado y en la inclusión de sistemas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos y alumnas como un medio más para asegurar la objetividad requerida.

En cuanto al medio de difusión, el alumnado, al principio de curso, tendrá disponible en la plataforma digital, una hoja informativa acerca del material, contenidos, criterios de calificación y procedimientos de evaluación que se llevarán a cabo en 3º de ESO. En las reuniones con las familias, se insistirá en estas informaciones y también aparecerán los criterios comunes en la agenda. Se añadirá dicha información en la página web del centro.

7. Atención a las diferencias individuales

7.1. El principio de atención a la diversidad

Dicho principio se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado. La cultura, en cuanto producto social histórico, se materializa en la enseñanza en un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales (comunidades autónomas, centros y grupos de alumnas y alumnos concretos). En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada docente hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumna y alumno. Es cierto que, para poder llevar a cabo esta atención individualizada, se deben reducir las ratios y solo así, se hará verdaderamente efectiva la atención que precisa cada alumna y alumno.

7.2. La programación didáctica de aula

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos y alumnas teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

7.3. Medidas de atención a la diversidad

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y

en una materia concreta viene dado por el Plan Incluyo del centro (integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma. Entre las medidas ordinarias a adoptar en 3º de la ESO con los alumnos y alumnas hemos de destacar:

- **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumna y alumno en relación a esta materia. Esta evaluación inicial, completada con la información del tutor o tutora del grupo, nos permite apreciar las barreras y dificultades para el aprendizaje, así como las capacidades y competencias del alumnado.

- Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:

- Activa: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención del alumnado.

- Variedad y dinamismo: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático...) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno y alumna.

- Regularidad: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en el alumnado.

- Retroalimentación periódica: evaluaciones continuas que nos permiten advertir al grupo de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores y tutoras. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.

- **Apoyos preferentemente dentro del aula.** Por regla general PT, profesorado de Compensación Educativa y profesorado de aula actúan dentro del aula con un plan establecido. La metodología:

1. Breves exposiciones del profesorado de aula.

2. Trabajos de investigación y elaboración de proyectos.

3. El profesorado atiende individualmente al alumnado en la realización de las tareas o al grupo, si el trabajo es en pequeños grupos.

4. Apoyos intensivos fuera del aula con el alumnado que se atasca en alguno de los niveles (sean o no de necesidades). Estas sesiones son excepcionales y se programan cuando se observa que un número significativo de alumnado precisa de atención intensiva e individualizada. En este caso funciona como desdoble.

5. Trabajo cooperativo: grupos de trabajo cooperativo con grupos heterogéneos.

- **Seguimiento individualizado:** el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la ESO con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todo el grupo (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y solidaridad entre el alumnado.

7.4. Medidas específicas de apoyo educativo

De modo general se realizan adaptaciones curriculares individualizadas para ACNEEs. Las adaptaciones significativas suelen corresponderse con los niveles primeros de cada banco de actividad graduada. En esta materia se concretan en adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando criterios de evaluación y en su caso contenidos que requieran de adaptación pertinente.

Las adaptaciones curriculares se realizan teniendo como referente esta programación y el punto de partida inicial de cada alumno y alumna. Las adaptaciones en criterios de evaluación y en contenidos tienen igualmente su reflejo en los criterios de calificación, dando un mayor peso (entre un 5% y un 15%) a los contenidos de carácter actitudinal, que se reflejan en el trabajo diario y en la participación y compromiso del alumnado con su aprendizaje.

8. Actividades complementarias

Desde el departamento creemos que las actividades complementarias tanto dentro como fuera del centro, son de suma importancia tanto para nuestra área como para el centro en general, porque potencian enormemente el desarrollo integral de la personalidad del alumnado, trascendiendo el ámbito puramente académico. Desde las mismas se trabajan de forma intensiva las competencias. Es por ello que en ocasiones tienen su reflejo en los criterios de calificación de las diferentes materias.

Estas actividades serán de cuatro tipos:

8.1. Actividades formativas complementarias en el aula

Realizando actividades de carácter lúdico, podemos fomentar aprender a pensar, a resolver problemas de la vida cotidiana, a desarrollar el ingenio, y todo ello de una forma atractiva, a veces, no muy cercana al aspecto formal.

8.2. Actividades para compartir lo realizado en el aula

- Día del libro: mercadillo de trueque, murales expositivos, lecturas colectivas...
- Día de la poesía: recitado de poemas, creación de poesía, difusión por el barrio de poemas...
- Concursos y actividades de literatura.

8.3. Actividades de centro

Se procurará participar de cualquier otra actividad realizada por tutores y tutoras y otros departamentos que vayan dirigidas a completar la educación integral y completa y a reanimar la vida del centro, haciendo especial hincapié en aquellas que forman parte de nuestros proyectos comunes: medioambiente y convivencia y a la celebración de días señalados en el calendario internacional: día de la paz, de la mujer, etc.

8.4. Actividades de convivencia / aprendizaje fuera del centro

También se ofertarán a los alumnos y las alumnas aquellas actividades de índole cultural y artística que se organicen desde los ámbitos institucionales y que sean de notorio interés para el alumnado y/o los objetivos de las asignaturas.

Algunas de las actividades propuestas para este curso (dependiendo siempre de la viabilidad económica de la actividad, posible participación, convocatoria, disponibilidad de plazas y otros factores ajenos a nuestra voluntad) son:

- Visita a la RAE o actividades de la Biblioteca Nacional.
- Visita al Centro Dramático Nacional, al museo del Romanticismo, a la Casa Museo de Lope de Vega...
- Actividades de índole cultural organizadas por Caixa-Fórum o La Casa Encendida.
- Participación en los proyectos y jornadas culturales que se propongan en el centro.

En el caso de que algún alumno o alumna tuviera amonestaciones escritas, se le podría excluir de la participación en las actividades complementarias y extraescolares en función de la gravedad de la causa de estas amonestaciones y según está recogido en el Plan de Convivencia del Centro.

9. Evaluación de la práctica docente

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del proceso (P) y evaluación del producto (P)

Evaluación del contexto: (C)

Incluye una valoración ajustada de las necesidades del alumnado: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno. Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de las alumnas y alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de este alumnado. En definitiva, si hemos realizado una buena evaluación inicial

Evaluación de la programación: (INPUT)

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y alumnas y si se ajusta a los plazos establecidos.

Evaluación del desarrollo: (P)

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias... Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general del centro.

Evaluación de logros: (P)

Consiste en valorar los logros de las alumnas y los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes, hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.
- Sesiones de intercambio de información con alumnos y alumnas, compañeros y compañeras de departamento y sesión de junta de evaluación.
- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Cuestionarios escritos a alumnos y alumnas al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

El resultado de estas valoraciones se llevará a la CCP y se incluirá en la memoria final de curso con objeto de incidir en la planificación del curso próximo, así como su incidencia en el Plan Estratégico de Mejora del centro y en el Plan Anual de Actividades Palanca.

10. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

Al finalizar cada trimestre y en el marco de la evaluación de la práctica docente, se realizará la evaluación y revisión de las programaciones en relación con los procesos de mejora y resultados académicos. Se seguirá el modelo CIPP, revisando en su caso la incidencia de factores no considerados o insuficientemente tenidos en cuenta en la evaluación inicial, el ajuste de la programación y adaptaciones al nivel del alumnado, así como los factores que condicionan su puesta en práctica, tales como son la colaboración familiar, absentismo, clima de centro y aula, ratio, metodología, recursos, etc.

De modo especial, se hará hincapié en la respuesta dada al alumno o alumna con necesidades específicas, valorando las barreras que condicionan su progreso y el respeto a los principios de normalización e inclusión.

Del mismo modo, anualmente, se contrastarán los resultados con datos comparados de la Comunidad de Madrid: porcentaje de promoción, pruebas externas, etc.

El resultado de estas valoraciones se llevará a la CCP y se incluirá en la memoria final del curso con objeto de incidir en la planificación del curso próximo, así como su incidencia en el Plan Estratégico de Mejora del centro y en el Plan Anual de Actividades Palanca.